

Informe Estado de la Ciencia la Tecnología y la Innovación

Fe de erratas

Fe de erratas del En la página 165, el segundo párrafo de la derecha debe leerse:

“Una topología más dispersa se observa en el campo de Ecosistemas Acuáticos, conformado fundamentalmente por dos subredes desconectadas entre sí (EA1) y por otros investigadores con menores grados de vinculación (EA2). EA1 se asocia a la UCR y a la UNA y EA2, sostenida por dos actores estratégicos, a la UNA.”

En la página 239, en la Figura 11.1 debe leerse:

Ley 7169 en lugar de Ley 7179, para los años 1990, 1991, 1992, 2001 y 2008.

En la página 286, última viñeta de la columna de la izquierda debe leerse:

El área de Ingenierías y Tecnologías ha ganado la mayor cuota de participación.